

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTO.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Seccion oficial.

—Por reales decretos insertos el 6 en la GACETA, han sido nombrados: ministros togados del tribunal Supremo de guerra y Marina, don Eusebio Morales Puideman, auditor de guerra de la capitania general de Galicia y don Jacobo Ulloa, director general que ha sido de lo contencioso; y asesor general del ministerio de Hacienda.

—Por dos idem, ha sido declarado en situacion de reemplazo, el fiscal togado del tribunal Supremo de Guerra y Marina, D. José Delgado y Zafra, y nombrado para sustituirle, el Sr. D. Salvador Andrés Dampierre, auditor de guerra que ha sido de la capitania general de Castilla la Nueva y en la actualidad magistrado de sala de la audiencia de Madrid.

D. José Antonio de Cires Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta Ciudad de Córdoba.

Hago saber que en este mi Juzgado y ante el infrascripto Escribano se sigue expediente para la venta en pública subasta de la mitad perteneciente al menor D. Antonio Serrano y Borrego de dos hazas situadas en el pago de la Salud, término y ruedo de esta Capital, la una conocida por del Torreón lindé con el camino que rodea la ronda en dirección al Campo de la Salud, con haza de D. Manuel de Medina, con otra de José Cantuel, con la llamada Laguna de los Berros propia de D. Rafael Joaquín de Lara, y otra que dicen ser de D. José Soler de Mena y otros partícipes, bajo cuyos linderos se compone de ocho fanegas diez celemines de tierra y apreciada en su totalidad en cuarenta y ocho mil quinientos ochenta y tres rs. treinta y tres cts., y por consiguiente la indicada su mitad en veinte y cuatro mil doscientos noventa y un rs. sesenta y seis cts., y la otra confisa con dos hazas del Sr. Conde del Castel, con otra de la hacienda del Naranjal de Almagro perteneciente á D. Rafael Chaparro y Llorente, y con otra de D. José Sánchez Peña, bajo cuya demarcación se compone de once celemines de tierra, y ha sido justipreciada en su totalidad en cuatro mil ciento veinte y cinco rs. y por consiguiente su mitad en dos mil sesenta y dos rs. y cincuenta cts. Mediante lo cual quien quisiera hacer postura acuda á este mi juzgado por la Escribanía del infrascripto en la inteligencia de que no se admitirán las que sean inferiores á los indicados sus justiprecios: y que para su remate está señalada la hora entre diez y once de la

mañana del veinte y ocho del corriente mes en las casas y audiencia de este Juzgado calle del Huerto de los Limones número veinte y ocho.

Dado en Córdoba á seis de Julio de mil ochocientos cincuenta y nueve.—José Antonio de Cires.— Por su mandado.—Antonio Barroso.

D. José Antonio de Cires, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta Capital y su partido.

Hago saber: que en este mi juzgado y por ante el cartulario se siguen autos de concurso necesario á los bienes de D. Joaquín de Luna y Ravé de esta vecindad, en los cuales se convocó á junta general de acreedores por el nombramiento de síndicos, que ha tenido lugar el día veinte y siete del próximo pasado, siendo nombrados los acreedores por derecho propio, D. Rafael Martos y D. Rafael Muñoz de este domicilio, y en virtud del presente se dan á conocer como puestos en posesion de su cargo, y se previene á cualquiera persona que sea deudor de este concurso ó tenga en su poder bienes que le correspondan entregar á expresados síndicos sus créditos ó los bienes que en su poder tengan, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Córdoba á tres de Julio de mil ochocientos cincuenta y nueve.—José Antonio de Cires.— De orden de S. S., José Sánchez Guerra.

Continúa el anuncio de subasta de fincus de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Núm. 171 del inventario. La segunda suerte del olivar referido respectivo á la hacienda anterior, procedente de la fundacion de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de Palenciana; linda á L. con olivar de Antonio Gallardo, á P. con otro de D. Casto Aragon, por el E. con la primera suerte y por el S. con la tercera. Se compone de 1 aranzada, equivalente á 44 areas 73 centiareas, con 41 olivos. La primera subasta tuvo efecto el día 26 de febrero. Se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Ha sido capitalizada por los 80 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1800 rs. y tasada en 2005 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 1800 rs.

Núm. 171 del inventario. La tercera suerte del olivar referido respectivo á la hacienda anterior, procedente de la fundacion de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de Palenciana; linda al N. con la segunda suerte, por el S. con la cuarta, por el P. con olivar de D. Casto Aragon y por el L. con olivar cuyo dueño se ignora. Se compone de 1 aranzada equivalente á 67 areas y 9 centiareas, con 48 olivos. La primera subasta tuvo efecto el día 26 de febrero. Se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Ha sido capitalizada por los 88 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1980 rs. y tasada en 2200, y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 1980 rs.

Núm. 171 del inventario. La cuarta suerte del olivar referido, respectivo á la hacienda anterior, procedente de la fundacion de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de Palenciana; linda al S. con olivar del Sr. Marqués de Benaméji, al N. con la suerte tercera y á L. con el camino. Se compone de 1 aranzada equivalente á 16 areas, 77 centiareas con 17 olivos. La primera subasta tuvo efecto el 26 de febrero. Se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Ha sido capitalizada por los 80 rs. 80 cts. que le han graduado los peritos de renta anual en 1818 rs. y tasada en 2020 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 1818 rs.

Núm. 171 del inventario. La quinta suerte del olivar referido, respectivo á la hacienda anterior, procedente de la fundacion de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de Palenciana; linda con el camino que atraviesa dicho pedio, con olivares del Sr. Marqués de Benaméji y con la suerte sexta. Se compone de 1 aranzada y 55 estadales, equivalentes á 48 areas, 64 centiareas con 46 olivos. La primera subasta tuvo efecto el día 26 de febrero. Se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Ha sido capitalizada por los 108 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2430 rs. y tasada en 2700 rs. y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 2430

Núm. 171 del inventario. La sexta y última suerte del olivar referido, respectivo á la hacienda anterior, procedente de la fundacion de D. Francisco Javier Fernandez

de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de Palenciana; linda con olivar de Sr. Marqués de Benaméji, con la suerte quinta y con olivares cuyos dueños se ignoran. Se compone de 718 de aranzada equivalente á 39 areas, 43 centiareas con 34 olivos. La primera subasta tuvo efecto el día 26 de febrero. Se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Ha sido capitalizada por los 84 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1890 rs. y tasada en 2100 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 1890

Núm. 171 del inventario. Una suerte de olivar dividido naturalmente de la hacienda anterior, procedente de la fundacion de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica al sitio Fuente del Podador, término de Palenciana; linda con vereda de las Povedanas, del Sr. Marqués de Benaméji, con olivares de D. Casto Aragon y otros cuyos dueños se ignoran. Se compone de 318 aranzadas equivalentes á 16 areas, 77 centiareas con 17 olivos. La primera subasta tuvo efecto el 26 de febrero. Se procede á segundo acto por disposicion del señor Gobernador. Ha sido capitalizada por los 24 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 540 rs. y tasada en 600 y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 540 rs.

Núm. 171 del inventario. La primera suerte de las tres en que ha sido dividido el olivar nombrado Ruedo de Palenciana, respectivo á la hacienda anterior, procedente de la fundacion de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de Palenciana; linda con el camino de Antquera, con tierras de Miguel Gallardo y con la suerte segunda. Se compone de 1 aranzada, equivalentes á 44 areas y 73 centiareas, con 38 olivos. La primera subasta tuvo efecto el día 26 de febrero. Se procede á segundo acto por disposicion del señor Gobernador. Ha sido capitalizada por los 82 rs. que le han graduado los peritos de renta anual en 1845 rs. y tasada en 2050, y siendo menor la capitalizacion se subasta por ella. 1845 rs.

Núm. 171 del inventario. La segunda suerte del olivar referido respectivo á la hacienda anterior, procedente de la fundacion de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de Palenciana; linda con tierras de Miguel Gallardo, con olivares de D. José Aragon y con las suertes primera y tercera. Se compone de

1 3/8 aranzadas, equivalentes á 61 areas, 50 centiareas con 40 olivos. La primera subasta tuvo efecto el día 26 de Febrero. Se procede á segundo acto por disposición del señor Gobernador. Ha sido capitalizada por los 80 rs. 40 cts de renta anual que le han graduado los peritos en 1809 rs. y tasada en 2010 y siendo menor la capitalización se subasta por ella. 1809 rs.

Núm. 171 del inventario. La tercera y última suerte del olivar referido, respectivo á la hacienda anterior, procedente de la fundación de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, de esta Capital, que radica en el término de Palencia; linda con tierras de José Pedrosa, con olivar de Juan Gimenez y con la suerte segunda. Se compone de 314 y 23 estadales, aranzadas equivalentes á 36 areas y 12 centiareas, con 52 olivos. La primera subasta tuvo efecto el día 26 de Febrero. Se procede á segundo acto por disposición del Sr. Gobernador. Ha sido capitalizada por los 80 rs. 80 cts. de renta anual que le han graduado los peritos en 1818 rs. y tasada en 2020 y siendo menor la capitalización se subasta por ella. 1818

NOTAS. Se reproducen las inserciones en las subastas anteriores.
(Se continuará.)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—El 30 llegó á Palma de Mallorca el vapor de guerra *Piles* conduciendo el batallón provincial de Lérida y Tarragona, compuesto de mil doscientas plazas y destinado á la guarnición de Menorca. Permanecerá en Palma mientras se prepara el local en donde debe acuartelarse; y en el interior se distribuirá entre los cuarteles de caballería, artillería y demás que sean precisos, á fin de que no haya necesidad de apelar á los alojamientos.

—Cuenta el *Saldubense*, que un sugeto de Zaragoza, á quien en la última lotería correspondió un premio de 4,000 rs., despues de cobrar aquella cantidad la ha distribuido por medio de uno de sus dependientes á los pobres y los establecimientos de Beneficencia. Todavía realza el mérito de esta conducta el decidido empeño de su autor en conservar el incógnito.

—Parece que se han pedido á los gefes de tercio de la Guardia civil, todas las sumarias que se hallan formado, segun parece, para ser archivadas en la direccion de la Guardia civil y veterana.

—Se ha concedido autorizacion para la explotacion del ferro-carril de Tarrasa á Manresa, y uno de estos dias debe tener lugar la inauguracion. El 29 quedó terminado el reconocimiento oficial y el día 30 se comunicaron las órdenes convenientes al gobernador civil de Barcelona sobre este asunto por el ministerio de Fomento.

—A cincuenta y seis millones de reales asciende el rendimiento que la desamortizacion ha producido al Te-

soro en el próximo pasado mes de junio.

—Ha fondeado en la bahía de Cádiz el bergantín *Patriota*, procedente de Fernando Póo, y la urca *Marrigalante*, que conduce de Puerto-Rico 2,900 codos de madera para las atenciones de la marina.

—Para Santiago y Santa Ana se preparan dos grandes corridas en Jerez de la Frontera. En la primera trabajará el Tato y su cuadrilla, y se lidiarán toros de Barbero de Córdoba, y en la segunda el Tato también y Manuel Carmona, con su hermano el Gordito, y se correrán cuatro toros de Miura y otros cuatro del citado Barbero. Mariano Anton trabajará en ambas de media espada.

—Dicen del Pardo, que los batallones adelantan notablemente en la escuela práctica del tiro. Con relacion á oficiales del batallón de las Navas podemos decir que á pesar de que no usa este batallón las carabinas perfeccionadas del sistema del 57, alcanza y da en el blanco, á 700 varas de distancia, el 60 por 100.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

(Oficial.)

Paris 5 de julio de 1859 á las seis y veinte y cinco minutos de la tarde. «El ejército francés, aumentado con la division del príncipe Napoleon, va á marchar sobre Verona. Entretanto una parte del ejército sardo comienza el sitio de Peschiera. Habiendo el emperador Napoleon puesto en libertad sin ninguna condicion de cange los oficiales austriacos, y habiendo pedido que los prisioneros sean simplemente devueltos de una y otra parte, ha llegado al cuartel imperial un parlamentario á anunciar que el emperador de Austria enviará también sin cange los prisioneros franceses heridos tan luego como el estado de su salud les permitiese ponerse en marcha, y que estaba asimismo dispuesto á entregar sin condiciones todos los prisioneros.»

(Particulares.)

Berlin 4. Se asegura que el feld-mariscal príncipe de Windischgrätz llegará aquí viniendo de Dresde, encargado de una mision importante.

Escriben de Munich que las Cámaras están convocadas para el 14, á fin de no votar créditos para el presupuesto del ejército.

Bruselas 4. Le *Nord* publica una circular del conde Waleswki. En ella se esplican los derechos y los deberes de la Confederacion, manifestando la política de la Francia, animada siempre del espíritu de justicia y prudencia, aun delante de la colera y las injurias de sus adversarios.

Paris 4. La Dieta votó el sábado, conforme á la proposicion prusiana, la reunion sobre el alto Rhin de un cuerpo de observacion compuesto de trozos pertenecientes al sétimo y octavo cuerpos federales. El mando ha sido dado á la corona de Babiera.

El *Monitor* contiene los partes de la batalla de Solferino, dados

por los diversos generales que mandaban las diferentes divisiones.

Dice la *Gaceta de Colonia* que si estalla la guerra entre Francia y Alemania, Inglaterra será neutral en el Báltico, como hoy lo es en el Adriático.

Paris 5. La *Gaceta de Augsburgo* asegura que el emperador de Austria no está dispuesto á ceder, y que quien cederá será Napoleon cuando los alemanes estén delante de Paris. A esto ha respondido la *Patrie*, que de Solferino á Paris hay mucha distancia y el espesor de todas las bayonetas francesas.

Turin 5. El ejército piemontés ha completado el bloqueo de Peschiera, ocupando la orilla izquierda del Mincio.

Frankfort 5. Prusia ha hecho nuevas proposiciones á la Dieta, que dan mayor estension é importancia á la votada el sábado último, aprobando la colocacion del ejército federal sobre el Rhin.

Londres 6. Se acaban de recibir importantes noticias acerca de las operaciones de tropas hispano-francesas en Cochinchina. Estas noticias alcanzan al 22 de abril. El ejército aliado habia derrotado á 10,000 annamitas, matándoles 500 hombres. La pérdida del ejército aliado ha sido de 14 muertos y 37 heridos.

Berna 6. Los austriacos han abandonado á Bormia en la Valtelina. Los piemonteses al mando del general Garibaldi, avanzan sobre Stelvio.

Génova 6. El vapor *Vasco Nuñez de Balboa*, ha salido de Civitavecchia. Conducirá á bordo hasta Marsella á S. M. la reina Madre, que regresa á Paris.

—En la relacion, que bajo el epigrafe usual de circular de la corte, da el 10 de junio el *Morning-Post*, del baile de ceremonia que tuvo lugar en Londres en el palacio de Buckingham la noche del 29, observamos que además de nuestro embajador el Excmo. Sr. D. Javier Isturiz, y del secretario de la legacion el Sr. D. Augusto Conte y señora, y señores agregados, tuvieron el honor de asistir en el círculo diplomático por invitacion de S. M. la reina de la Gran Bretaña los siguientes de nuestros compatriotas actualmente en Londres, á saber: el Excmo. Sr. conde de Torre-Diaz, su señora, y la hija mayor de estos, la señorita de Zulueta, el coronel de artillería don Francisco Alvear y los señores oficiales de nuestra marina en comision en Londres. El concurso segun aparece en las listas, fué muy numeroso y distinguido, notándose con especialidad las personas mas notables de la aristocracia católica del Reino-Unido. El joven príncipe de Gales se presentó por primera vez en esta clase de reuniones, recién llegado de su viaje por España. Tanto S. A. R. como su augusta madre, manifiestan lo grato que les ha sido la acogida que ha recibido el joven príncipe por las autoridades y por todas las personas con quienes ha estado en contacto, en medio del carácter incógnito de su viaje, todo en perfecta armonia con los sentimientos manifestados por nuestra augusta soberana y con las disposiciones de su gobierno.

—El texto de la proposicion presentada por el gobierno prusiano á la Asamblea federal el 24 del pasado es el siguiente: «El gobierno real de Prusia, en vista de la estension que ha tomado la guerra en Italia, ha resuelto, para apoyar su propia política, como también para asegurar ulteriormente la seguridad de Alemania y su posición como potencia, movilizar seis cuerpos de ejército á fin de encontrarse en situacion de hacer tomar posición de un momento á otro á sus ejércitos. Dignese, pues, la alta Asamblea federal decretar:

1.º Para seguridad de Alemania y de sus intereses, há lugar á reunir en el alto Rhin un cuerpo de observacion compuesto de los contingentes del 7.º y 8.º cuerpos federales, de modo que esta reunion coincide con el proyectado acto de poner en pié de guerra el ejército prusiano, realizado ya, y al cual la asamblea federal declara conceder su asentimiento, aun en el caso de verificarse la movilizacion del Rhin central, y en territorio no prusiano. El modo de llevar á cabo esta simultánea operacion será objeto de convenios ulteriores.

2.º Se dará á la corona de Baviera, con arreglo al artículo 46 de la Constitucion militar de la Confederacion, el mando del cuerpo de observacion federal que se trata de formar.

—El *Leviathan* está muy adelantado en sus detalles de aparejo, maquinaria y ornato interior. Para no interrumpir los trabajos de su interior, no se admite al público á visitarlo. No estará listo, sin embargo, para la navegacion hastaseptiembre.

—Las últimas noticias del Brasil presentan á los partidos políticos muy encarnizados. La prensa, en mayoría, habla con poca deferencia del emperador, y habia recelos de pronunciamientos.

—Es positiva la muerte del general Auger que no ha podido resistir la desarticulacion del hombro. Los generales Ladmiraull y Dieu están también gravísimamente heridos: el primero tiene una herida en el muslo y otra en el hombro, y el segundo atravesada la ingle de un balazo. El coronel Broutha ha muerto ya ha consecuencia de las heridas que recibió también en Solferino.

—Los demagogos napolitanos han echado á volar una proclama contra su nuevo monarca. En este documento del que parece han circulado cien mil ejemplares, se invoca la proteccion de Victor Manuel y Luis Napoleon, y se dice que los enemigos de Italia no están todos sobre el Mincio ó sobre el Addige, con librea blanca y bandera al viento, que están también donde el amor á la Italia es imputado como un crimen, pues bajo la misma púrpura real se oculta y palpita un corazón austriaco.»

—Se desmiente la noticia de que el emperador Francisco José haya abandonado el reino Lombardo-Veneto.

—Por el ministerio del interior del vecino Imperio, se ha dirigido al *Siecle* el siguiente comunicado cuya importancia no puede descono-

cerse en las actuales circunstancias. «El periódico *El Siecle*, al atacar hoy la autoridad del Papa en su poder político y en el dogma de que es augusta personificación, confunde la noble causa de la independencia italiana con la de la revolución. El gobierno del emperador protesta contra esta confusión, propia para escitar las malas pasiones, para turbar las conciencias y para engañar la opinión pública sobre los verdaderos principios de la política francesa. El respeto y la protección á la autoridad pontificia forman parte del programa que el emperador ha ido á hacer prevalecer en Italia, «para asentar allí el orden sobre los intereses legítimos satisfechos.» Los periódicos que procuran falsear este carácter de la gloriosa guerra que sostenemos, faltan á lo mas sagrado que hay en el sentimiento nacional. Si una lucha sensible y dolorosa ha tenido lugar en Perusa, la responsabilidad debe recaer sobre aquellos que han obligado al gobierno pontificio á hacer uso de la fuerza para su legítima defensa. La independencia política y la soberanía espiritual reunidas en el pontificado, le hace doblemente respetable y condenan moralmente ataques contra los que el gobierno hubiera podido invocar la represión de las leyes, pero que ha preferido entregar á la justicia de la opinión pública.»

—Hay noticias estraoficiales acerca de la peste de Tripoli. Parece, dice un periódico, médico, que de algun tiempo á esta parte se ha recrudecido estraordinariamente, y que es este año mas violenta que el anterior.

—El presidente de Haiti—Geffard está luchando, según las últimas noticias, que alcanzan al 14 de mayo, con graves dificultades, con motivo de algunas leyes severas de proscriccion y confiscacion que las Cámaras no se han prestado á votar sino con mucha repugnancia. El presidente estaba, sin embargo, tan convencido de su necesidad, que á pesar de la moderacion de carácter que hasta ahora se le ha concedido, insistió enérgicamente en que se aprobasen estas medidas, no solo contra Soulouque, sino tambien contra su familia y principales partidarios. Para conseguir su objeto, ha sido preciso que el presidente amenazase el poder parlamentario con un golpe de Estado, y se mostrase determinado á espulsar de las des Cámaras á los miembros que no accediesen á su voluntad. Todo esto no parece de muy favorable augurio para la estabilidad de la nueva república haitiana. Las armas y municiones del bergantín filibustero que salió de Nueva-York con destino á Cuba, según parece, han sido vendidas al gobierno haitiano.

—Los periódicos de Viena están unánimes que la suerte de las batallas se ha negado hasta ahora al Austria. Hé aquí algunos de los extractos de los periódicos austriacos de importancia. «No tratamos, dice el *Wanderer*, ocultar en períodos artisticamente trabajados, la sencilla y triste verdad para dulcificar la amargura del público. Nuestra admira-

cion sigue á nuestro ejército en su infortunio y esperamos para él tiempos mejores.» Despues dice que si los austriacos eran 200,000 en la última batalla, los franco-sardos eran 260,000; y que si ellos han perdido 12,000 hombres, los otros han debido perder 14,000.

—La *Gaceta austriaca* dice: «Hemos dado una nueva batalla y tambien la hemos perdido. Parece que la caprichosa Belona nos niega por mucho tiempo sus favores. Nuestro enemigo es mas feliz y mas hábil que nosotros. Pero nos queda el Cuadrilátero: no desmayemos aun.»

—Vamos á dar noticia de una idea nueva é ingeniosa para combatir los incendios. El químico Gauthier cree que estos pueden prevenirse colocando en las habitaciones vasijas que contengan materias cuya descomposicion por el calórico desprenda gases contrarios á la combustion, tales como el ácido carbónico y el azoe.

—Una catástrofe espantosa acaba de sembrar la consternacion en el distrito de Avesnes (Francia). Un rico propietario de la aldea de Wagnierle Petit, su mujer, cuatro hijos y un criado, han sido arrebatados en pocos dias por una enfermedad que contrajo la desgraciada familia tomando leche de una vaca atacada del carbunco. Este triste acontecimiento viene á confirmar desgraciadamente lo que hemos dicho con repetición, acerca de las precauciones que se deben tomar con los animales atacados de afecciones carbonosas. Esperamos que este ejemplar nuevo, agregado á tantos otros del mismo género, contribuirá á hacer mas precabidos á nuestros ganaderos. Hay muchas personas que creen que es indiferente que los animales destinados á alimentar al hombre, estén sanos ó enfermos cuando se les mata, y que dicen que el fuego ó la coccion todo lo purifica. Este es un error muy grave.

—Un periódico extranjero manifiesta que han debido llegar al campamento austriaco los croatas necesarios para cubrir las bajas sufridas y aumentar algun tanto el efectivo del ejército en campamento.

—Por orden del emperador, el almirante Hamelin acaba de comprar en Inglaterra, por cuenta de la marina imperial francesa, diez grandes buques de transporte, á razon de un millon de francos cada uno.

Gacilla.

—SIN NOVELAD.—Publicamos ayer la tarifa de precios en la línea férrea de Sevilla para disipar el error de que se habian introducido en la misma alteraciones.

—VIAJE.—Nuestro paisano y amigo el Exmo. Sr. Duque de Rivas llegó ayer mañana á esta ciudad, siguiendo su viaje á Sevilla en el tren que salió á las dos y veinte minutos de la tarde.

—MERCADO.—Ayer fué recogida casi toda la leche que se espendia al público, por encontrarse, según nos han informado, en muy mal estado.

—¡QUE CALOR!—Vá produciendo este tristes consecuencias. Parece que se ahogó por efecto del mismo hace dos dias un hombre en un cortijo de este término: tambien ha habido algun incendio en nuestros campos.

—BAJA.—Como habrán notado nuestros lectores en el precio del trigo se ha notado baja de algunos dias á esta parte.

—LUCES EN AGUILAR.—No habiendo tenido efecto la subasta del alumbrado público de Aguilar vuelve á anunciarse otra para el dia veinte y cuatro del actual.

—AGRADECIDOS.—Hemos oido que D. Hilario Rodriguez, director de una de las bandas de música de esta Capital, está escribiendo una gran marcha titulada *La batalla de Solferino* dedicada á la prensa cordobesa. Deseamos oirla.

—¡OLA!—El Sr. Gobernador de esta provincia interesa la captura del extranjero Francisco Potachini ó Lemati de edad de treinta y cuatro años.

—LO IMITAMOS?—El ayuntamiento de Madrid ha dispuesto que los puestos de fruta en los mercados públicos adopten una especie de tiendas de campaña de lona, cuya vista quitará el sucio aspecto que hoy ofrecen los referidos puestos. Como modelo ha sido colocada en la plazuela de Bilbao una de dichas tiendas, que por su gusto y sencillez ofrece una agradable visualidad. Señora comision de ornato, señor alcalde, ha llegado el caso de imitar una cosa buena.

—TRENZADO.—Hermosa que á las trenzas de tus cabellos llevas siempre guiado mi pensamiento, porque allí hallo, un clavel encendido como tus labios. Contempla sin enojos mi pena fuerte, y esa flor, mis amores al cabo premien y entre sus hojas llegue el si por que anhelo, con ansias locas. Si adorarte es delito, tienes la culpa ó no ser tan hermosa, ó estar oculta. Razon es clara, quien te mira te quiere y eso me pasa. Asi pues cariñosa, mi amor acepta, que demas hace el pobre, que al fin se entrega. Y apriete el lazo el clavel, cuando pase de mano á mano.

—CONSTE.—Por real orden, fecha 30 de junio, se ha prohibido que los gobernadores de provincia den curso á ninguna esposicion de quintos, pretendiendo se prorogue el término de dos meses señalado para redimir la suerte de soldados, ó que se les permita la redencion del servicio de las armas, á pesar de haber trascurrido aquel plazo.

—FUROR.—Las modas empiezan á resentirse de la influencia de la guerra de Occidente, porque los fabricantes de telas y las modistas llenos de bélicas ideas, quieren hacer inmortales por medio de los nombres de telas, los gloriosos hechos de armas de sus compatriotas: habrá pues vestidos, Parmesanos, albornoces Alejandria, sombreros Lombardo-Veneto, y manteletas Tessino.

—BUENAS NOTICIAS.—En un periódico leemos lo siguiente: «El tri-

go baja en Castilla la Vieja. En Villalon, por ejemplo, ha descendido hasta 40 rs. fanega, habiéndose hecho ofertas de muchas partidas de los labradores del radio. Hasta de Leon se han ofrecido grandes partidas de esta especie sin hallar colocacion. Indudablemente hoy que la compra está floja por medio del la crisis monetaria, seria posible comprar grandes partidas con plazo de 60 á 90 dias. La cosecha, dice una carta, casi asegurada, puede considerarse la mejor de este siglo, porque basta hay apuestas de cosechar 50 por una en cebada y 30 por una en trigo, por supuesto que en clase de terreno superior. La de vino ofrece ser mayor aun.»

Boletín religioso.

—Hoy. S. Cirilo, obispo y mártir, y S. Zenon y compañeros mártires.

—Hoy reza la iglesia de S. Fermín, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Capuchinas.

—Séptimo dia del solemne octavario que la venerable congregacion del Caballero de Gracia consagra al Smo. Sacramento en la iglesia de la Encarnacion, á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. José Cortés y Sanchez, canónigo de la Santa Iglesia.

—Segundo dia de Novena á Nra. Sra. del Carmen en la iglesia del convento de Sta. Ana, á las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. José de Fuentes, coadjutor de Sta. Marina.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Rosario, en Jesus Crucificado.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 5 de Julio —3 por 100 consolidado á 40,70 y el anterior á 30,70.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella de las 2 de la tarde del 7 Julio á igual hora del 8 del mismo.

	Fanegas.	Precios.
ALHONDIGA.		
Trigo.	28	62
	15	62 1/2
	16	63
	27	64
Cebada no hubo venta.		
FUERA DE LA ALHONDIGA.		
	30	60
	50	60
Trigo.	18	64
	48	65
	68	66
Cebada.	64	50

Acetate fresco dentro de la ciudad á 52. id. en los molinos á 40. Jabon blando, á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—MÁLAGA.—Trigo de 50 á 67. Cebada de 33 á 35. Maiz de 34 á 36. Garvanzos de 92 á 100. Haba de 43 á 48. Yeros de 38 á 42. Alpiste de 80 á 86. Acete á 39.

—SEVILLA.—Trigo de 50 á 75. Cebada de 31 á 52 1/2. Acete en la Calzada de 40 á 45 para el consumo á 40.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto García Terrá Edito.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Pescados en conservas procedentes de la costa de Cantabria.

En el establecimiento de quincalla de los Sres. Tierno, Moreno y Comp. calle de la Librería, se acaba de recibir un abundante surtido de estos artículos. Sus clases y precios siguientes:

- Lamprea a la asturiana. 26 rs. lata.
Salmon frito. 23
Id. id. con tomate. 23
Truchas fritas. 22
Salmónetes id. 20
Vesugo id. 17
Id. con tomates. 17
Dorada frita. 17
Sardinias id. 17

PARADOR. En la villa de Fuente-Obejuna hay establecido un parador con siete habitaciones, cuartos y demás accesorios para la comodidad de los pasajeros.

TRASLACION D. José Guerrero y Santalla, profesor de instrucción primaria en esta capital, trasladada su establecimiento a la plazuela de S. Andrés núm. 23.

VENTA. La de una casa núm. 2 en la calle de Almonas propia de D. José Pardo la persona que desee su adquisicion podrá avistarse con su dueño que vive en dicha calle.

INTERESANTE. En la antigua casa droguería de don Manuel Alonso Perez, calle del Arco Real número 50, acaban de recibirse nuevamente un completo surtido de drogas, pinturas, clayazon, erramientas inglesas, quincalla, lata, acero y estano; un inmenso surtido de hierros en cabillas, pletinas y cuadrados de todos gruesos y anchos tres y cuatro reales mas baratos de los precios conocidos según clase: el acreditado chocolate de la Rioja cuya buena calidad y precios ya el público conoce, dátiles de Berberia los mas exquisitos.

VENTA. La de una casa muy capaz, recién obrada y situada en la villa de Posadas calle del convento, donde estuvo situada la oficina de la empresa constructora de ferro-carril: la persona a quien acomode podrá avistarse con D. Serafina Barberini de esta vecindad.

GRAN BARATO DE JABON. En el establecimiento de D. Serafina Barberini calle de la Librería se hace de pastillas de todas de es a los precios de 2, 4, 6 y 8 cuartos cada una.

PARA AQUILAR. Bañadores de ojo de lata con sus asientos de madera y calentador si se quiere: en la hojalatería que hay en la plaza de la Judería.

VENTA. La de la casa núm. 19 calle de los Cidros. La persona que le acomode podrá tratar con su dueño que vive en dicha casa.

CASA PLANCHAIS
Perfumista privilegiado. - 2, calle Caimaron, PARIS.
EAU SOVERAINE
RENAISSANCE DE LA CHEVELURE
El AGUA DE FLOR DE AZUCENA, uno de los productos mas en voga para todo elegante...

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES por el método especial de CHABLE, médico farmacéutico, en Paris, RUE VIVIENNE 56.

PIUS DE COPAHU
El jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura en seguridad las gonorreas, relajaciones y debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres...

DEPURATIF
Veinte mil curaciones de empeines, vitis y enfermedades secretas, prueban a la evidencia que mi depurativo vegetal (sin mercurio) y mis baños minerales son los únicos medicamentos que pueden curar radicalmente estas afecciones.

JARABE DEL DOCTOR FORGET.
El mejor para curar catarros, toses nerviosas, irritaciones y afecciones del pecho y de los bronquios. Basta una cucharada de café; satisface al médico y al enfermo: 3 francos el frasco.
ALMORRANAS, pomada de CHABLE, que cura en 3 días. BAÑOS PERFUMADOS, un franco. La superioridad de estos medicamentos es bien conocida.

COPAHINE-MEGE
Aprobacion de la Academia de Medicina, medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.
PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.
Resultado de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de Mr. CULLERIER Medico en jefe del hospital de veneros que la Copahine Mege cura radicalmente...

SILLAS AMERICANAS,
asiento de rejilla con juncos de la India; las mas fuertes y elegantes: ofrecen todas las condiciones de comodidad para los países calidos y sus precios son muy reducidos, por el sistema empleado en su fabricacion: hay muchas formas, desde el precio de 30 rs. cada una, hasta 80.
Sillas para costura, sillones para escritorio, sillas de comedor para los niños, sillones mecedores para nodrizas, butacas y solas de el mismo estilo.

PERDIDA. Quien se hubiera hallado una Mantilla de sarga con velo de tal, que se perdió el Domingo 3 de Julio, desde la Espartería hasta la plazuela de Capuchinas, se servirá entregarla en el despacho de este periódico y se le dará una gratificación.

MADEIRA. En la hacienda nombrada molino de los molinos de Sta. Ana, término de Montilla, se venden 41 flamos negros. La persona que desee adquirirlos podrá informarse del casero de dicha Hacienda, de quien es su dueño, con quien podrán tratar.

REGRESO. Lo ha verificado de su expedicion al Africa, D. Dionisio Gonzalez, tan conocido en esta ciudad y su provincia en el ramo de operaciones quirúrgicas y especialidad en las enfermedades de ojos y boca, incluida la prótesis dentaria. En la seguridad de los buenos resultados en sus operaciones, garantiza estas si así se conviniere; no recibiendo honorarios a no dar los apetecidos. Su estancia será hasta mediados de setiembre que se vuelve al extranjero, vive en el colegio de Sta. Victoria.

A LOS LABRADORES Y MAESTROS DE COCHES. En el campo de la Merced, casa conocida por la cuadra de los caballos, hay un surtido de maderas de álamo negro el que se espenderá a precios muy arreglados.

ARRENDAMIENTO. Para desde S. Juan en adelante se arrienda una casa núm. 56 calle de S. Fernando, antes de la Feria: a quien le acomode podrá tratar con su dueño, que vive en la calle de la Espartería núm. 39 y 40.

VENTA. La de un elegante bré acabado de construir, de lo mejor que hasta el día se ha presentado en esta Capital y la de un docar de cuatro asientos para un solo caballo. Las personas que se interesen en su adquisicion pueden pasar a verlos, carrera del puente número 70 donde podrán tratar de su ajuste con su dueño D. Alfonso Maroto.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa calle de Sta. Victoria n.º 4, acristalada, con caballeriza, cochera y agua de pie. Darán razon en la inmediata número 5.

VENTA. La de una casa núm. 7 calle del Trueque, esquina a la calle mayor de San Lorenzo, con 7 habitaciones, caballeriza, corral, pozo y pila, de libre procedencia. Su dueño vive plaza del Tambor número 44; con quien se podrá tratar.

ARRENDAMIENTO. Para desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda la dehesa de Campalto, situada en los términos de las villas de Villaviciosa y Obejo. La cabida de este predio se calcula en 4000 fanegas de tierra rasa y poblada de monte alto y bajo. Se arrienda a pasto y a labor, y se admiten proposiciones en casa del Sr. D. Rafael Chaparro y Lorente, como apoderado del señor Marqués de Santa Marta, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

TRASLACION. D. Rafael de Villalba y Aguayo, secretario honorario de S. M., profesor médico cirujano; ha trasladado su domicilio a la calle del Liceo núm. 11, donde admite consultas y practica operaciones todos los días de 12 a 3 de la tarde gratis para los pobres.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa núm. 4 calle de la Ceniza. En la tienda de D. José Lara Labrador darán razon.